1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 02	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.1072 DE 2020	
Nombre completo del contratista: LEIDY MELISSA ORTEGA MORENO	
Documento de identificación: 1.143.829.587	
Nombre del Supervisor: ADRIANA QUIÑONES.	
Organismo: Secretaría de Educación Municipal	
Objeto del contrato: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, ACORDE A LA FICHA EBI NO.BP-02047318. VIGENCIA 2020”.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27/JULIO/2020	Fecha terminación: 31/OCTUBRE/2020
Modificación (es) al contrato:	
Suspensión:	
Reanudación:	
Cesión:	
Terminación anticipada:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE ($13.867.324)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.867.324	$3.466.831	$3.466.831	$6.933.662

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1032509372 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8818914070 Operador: Simple Fecha de Pago: 15/Sep/2020 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

1. Se realizo la lectura de la rejilla a nivel individual y familiar en las situaciones acompañadas en el contrato Mayo-Junio, las cuales quedaron pendientes de su respectivo seguimiento, así como también, lectura de contexto a situaciones nuevas reportadas a través del correo del COMCE, situaciones que fueron diligenciadas en la rejilla de casos atendidos. https://drive.google.com/drive/folders/1eZhBoaxL3cXHg7RiQ9T0Wl68G0kH8Uem
2. Se propició la expresión de emociones y sentimientos de niños, niñas y adolescentes frente al confinamiento a través de los acompañamientos y seguimientos psicosociales descritos en el formato de registro de orientación y seguimiento de cada caso, así como también evidenciados en las remisiones externas, formato de compromisos con familias, formatos de gestión de barreras, oficios y correos enviados a las IE. https://drive.google.com/drive/folders/1_mrfNH6mk_lzvixnm6n1Nq7zgdBW8Smd
3. Se incentivó la comunicación, los vínculos de afecto familiar y reconocimiento de los derechos de quienes integran a las familias, mediante el acompañamiento de situaciones y seguimientos psicosociales descritos en el formato de registro de orientación y seguimiento de cada caso, así como también evidenciados en las remisiones externas, formato de compromisos con familias, formatos de gestión de barreras, oficios y correos enviados a las IE. https://drive.google.com/drive/folders/1SyjY9YzEoKZ6AfMdlVX-TLpXvEIc5c-_
4. Generar y documentar metodologías lúdicas para el desarrollo de habilidades y actividades que contribuyan al bienestar psicosocial, físico y cognitivo de niños, niñas, adolescentes y familias. https://drive.google.com/drive/folders/16xlr6HO0YH_cNt20r7UUWBR4sLpphpOc
5. Se comunicó y activó rutas de atención integral en los casos de seguimiento y casos nuevos reportados por parte de las IE, a los cuales se realizó acompañamiento psicosocial y seguimiento a través de reuniones zonales semanales. https://drive.google.com/drive/folders/12GamkOTfD2WJ3MilVRlCQxcxjR9H04j9
6. Se gestionaron recursos inter institucionales para fortalecer la gestión de la estrategia mediante correos enviados a las IE referente al reporte y seguimiento de situaciones. https://drive.google.com/drive/folders/1Qyp3i5g6VgtPlv2lvHLv-mqARtyKCN2J
7. Orientar y acompañar a los EE en el manejo de situaciones que pongan en riesgo los derechos de niños, niñas, adolescentes. https://drive.google.com/drive/folders/1lp_DQWLmUGghaxHMBEBMqKRbnDO9r2Se
8. Se realizó acompañamiento a situaciones con barreras en la atención de NNA, mediante reuniones de capacitación de temas como el manejo de formatos, violencia sexual, violencia autoinfligida y sobre deserción escolar. https://drive.google.com/drive/folders/156fk-M-4hcnvVz60hMsX9ydkyPaAti1E
9. Se realizaron reuniones de equipo con coordinación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a NNA, familias y EE. https://drive.google.com/drive/folders/1oUQUkmhpTQeQqZnvAtGW4AU6R3GyBTu8

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. 4143.010.26.1.1072 de 2020. Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.
Constancia de Paz y Salvo:
Observaciones al informe técnico/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMA RESPONSABLES



Nombre y firma del supervisor: ADRIANA QUIÑONES



ALBA ROCIO MANRIQUE MENDOZA apoyo a la Supervisión - CONTRATISTA

Fecha de suscripción del informe: 15 de Septiembre de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.